

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 25 DE FEBRERO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No.**ORM/056/2018 Y ORM/063/2018**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: INSTALACION DE DISTRITOS ELECTORALES	Tipo de Participación: PINTURA DE BODEGAS
Lugar y periodo de la comisión: ZIONA COSTA, BAJA CALIFORNIA. 19-22 DE FEBRERO DE 2019	
Actividades realizadas: PINTURA DE BODEGAS DE DISTRITOS ELECTORALES	
Resultados obtenidos: SE PINTARON LAS BODEGAS DE LOS DISTRITOS ELECTORALES ZONA COSTA	
Contribuciones a la Institución: CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES	
Conclusión: SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TECNICO